NOTA INFORMATIVA FILOSOFÍA

REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN: 23-11-2021

El pasado 23 de noviembre de 2021, tuvo lugar una reunión en el Ministerio de Educación para tratar el tema de las materias de la especialidad de Filosofía en los borradores del currículo LOMLOE.

Por el Ministerio asistió el **Secretario de Estado de Educación, don Alejandro Tiana**, junto con dos de sus asesores. En representación del Profesorado de Secundaria de Filosofía asistieron **doña Lara Hernández**, impulsora de la recogida de firmas *para no dejar a la Filosofía fuera de la ESO* en Change.org, **don Enrique P. Mesa García**, presidente de la Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid (APFM), **doña Esperanza Rodríguez**, Presidenta en funciones de la Red Española de Filosofía (REF) y de la Sociedad de Profesorado y Plataforma de Filosofía (SEPFi) y **don Manuel Desviat**, profesor.

Tras agradecer la reunión se pasó a **exponer las reflexiones y peticiones del profesorado de Filosofía en torno a los borradores del Currículo** presentado tanto en la ESO como en Bachillerato.

- Consideramos que el Ministerio ha incumplido el acuerdo alcanzado de forma unánime por la Comisión Permanente de Educación del Congreso en abril de 2018, pues Educación en valores cívicos y éticos no puede consideradarse materia de Filosofía ni, por tanto de Ética.
- Pedimos la inclusión de la materia optativa Filosofía en el listado de materias a elegir en 4º de la ESO, ya que en el actual borrador no aparece.
- Además, dado que la materia de Educación en valores cívicos y éticos es para el Ministerio una materia semejante a Ética, solicitamos un aumento de su horario, ya que actualmente en el borrador cuenta con una hora semanal y, por experiencia con otras leyes educativas que incluían materias de este tipo, sabemos que solo en algunas comunidades se incrementará este horario.
- Igualmente, se solicitó que, dado que es la materia que según el Ministerio tiene el perfil de la Ética, en el próximo decreto de especialidades, que tendrá que publicarse, quede adscrita al Departamento de Filosofía.
- Por último, exigimos el aumento horario en Filosofía de Bachillerato, ya que es la única materia troncal de dicha etapa que no tiene una materia análoga (introductoria o propedéutica) como obligatoria en la ESO y, por ello, necesita mayor tiempo para su desarrollo.

La reunión duró dos horas y se tomó nota de nuestras peticiones. No obstante, por parte del **Ministerio no se dio ninguna respuesta positiva**, únicamente señalándose que la materia de *Valores cívicos y éticos* sería para la especialidad de Filosofía.

Además, **D.** Alejandro Tiana indicó que no hay intención de modificar el borrador que ahora está en otra fase, pasando al Consejo de Estado y al Consejo Escolar del Estado. Ambos organismos deben mandar sus informes, que no son vinculantes, y, con esto, se cerrará la redacción definitiva. Ante esta previsible actitud, se preguntó al Secretario de Estado, por la posibilidad de modificar el borrador una vez que se tuvieran los informes de ambos organismos y por tanto, en la redacción final del documento. No se respondió en ningún sentido.

En conclusión, no parece que se vayan a atender las peticiones del profesorado de Filosofía y por tanto consideramos que el Gobierno, en general, y la ministra de Educación doña Pilar Alegría, en particular, están dispuesto a incumplir el acuerdo alcanzado por la Comisión Permanente de Educación del Congreso. Igualmente, consideramos que el Presidente de Gobierno don Pedro Sánchez incumple así la palabra dada, y que plasmó por escrito en la petición de Change.org #SalvemosLaFilosofía en 2015, bajo la cual se comprometía a defender la materia de Ética.



